



CONCEDE BECA DISCAPACIDAD, POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN. -

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 03 DE 2013. -

RESOLUCIÓN N° 050/2013/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 012/SU/2009, de fecha 29 de Marzo 2004 que oficializa texto el "Reglamento de Beca de Estudios para alumnos(as) con Discapacidad" de la Universidad de Magallanes.

2.- El Acta de Selección de Beca de Discapacidad, de fecha 02 de Septiembre de 2013.

RESUELVO:

CONCÉDESE BECA DISCAPACIDAD (RENOVANTES), POR EL AÑO ACADÉMICO 2013, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN:

RUT	NOMBRE	CARRERA	MONTO
16369024-1	ARANCIBIA GONZALEZ JUAN P	ING. PLAN COMUN	\$530.854
18208947-8	BARRIA URIBE GUILLERMO	INGENIERÍA COMERCIAL	\$3.158.000
17588042-9	CORREA QUISPE VALERY	AUDITORÍA	\$758.664
18551869-8	GONZÁLEZ PEÑAILILLO MATIAS	PSICOLOGÍA	\$829.572
18550852-8	MANSILLA DIAZ GONZALO	ING. CIVIL QUÍMICA	\$1.579.000
17588142-5	MATULIC DELGADO ROBERTO	TRABAJO SOCIAL	\$2.178.000
11358898-5	PEREZ ROMERO LUIS	TEC. MANTE. INDUSTRIAL	\$615.000
TOTAL MONTO EN BECAS			<u>\$ 9.649.090</u>



RESOLUCION Nº 050/2013/D.A.E, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VICTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

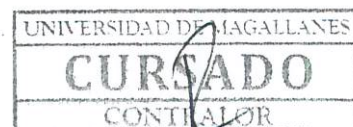
Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


Ruth Ortiz S. 2
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Facultades: Facultad Economía y Cs. Jurídicas, Ingeniería, Humanidades-Cs. Sociales y de la Salud, Escuela Tecnológica - Dirección Asuntos Estudiantiles -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**



Avda. Bulnes Nº 01855 - Fonos (56-61)2207094 -Fono Fax (56-61-207091) 15
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl